

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/03 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 2DO CUATRIMESTRE 2019
MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE	Abog. María L. Florentina O. DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Cuentas de Viáticos y de las Transacciones FIRMA Y SELLO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA D.G.C.R.C.V.T.
FECHA 01/10/2019	

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-